

## DECRETO U. DE C. Nº 2009 053

## **VISTO:**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía en Nota FAUG Nº 148/2009 de fecha 15 de abril de 2009; mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Geografía de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó electa la profesora Edilia Jaque Castillo; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por la Directora electa respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en Decretos U. de C. N° 2007-045 del 04.05.2007 y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

## **DECRETO:**

- Nómbrase Directora del Departamento de Geografía, dependiente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, a la Sra. EDILIA DEL CARMEN JAQUE CASTILLO.
- 2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 16 de abril de 2009.
- 3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 05 de mayo de 2009.

SERGIO LAVANCHY MERIN

**RECTOR** 

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

ROTOLFO WALTER DIAZ SECRETARIO GENERAL

CHH/CRP/Imm